

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CONSTITUIDA A EFECTOS DE SELECCIONAR DOS PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN CON CONTRATO INDEFINIDO PARA CUBRIR LAS PLAZAS APROBADAS EN EL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PARA SU SEDE EN GRAN CANARIA O EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En Las Palmas de Gran Canaria a 29 de mayo de 2023, se reúne el órgano de selección constituido, conforme a la base sexta que rige el mencionado proceso, por el director adjunto, Jose Manuel González Hernández, presidente, la responsable de Recursos Humanos Montserrat González-Palacio Montesdeoca, secretaria, y el representante de los trabajadores y trabajadoras en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, Orlando Calderín Galván y Elena Mateo Morales respectivamente.

El examen tipo test de conocimiento, se realizó el sábado 27 de mayo y fue organizado por la empresa externa Activa Canaria. El examen se valora como máximo con tres puntos, desglosado de la siguiente forma. Seis preguntas acertadas: 1 punto. Siete preguntas acertadas: 1,5 puntos. Ocho preguntas acertadas: 2 puntos. Nueve preguntas acertadas: 2,5 puntos. Diez preguntas acertadas: 3 puntos.

Quien obtenga una puntuación de 5 o menos respuestas correctas no pasará esta fase y quedará fuera del procedimiento.

A continuación, se procede a publicar las puntuaciones obtenidas en el examen:

Nº Registro	Preguntas acertadas	Puntuación Examen
PTA23#05 #15	10	3
PTA23#13	9	2,5
PTA23#16	9	2,5

Las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas incluyendo la puntuación del examen son las siguientes:

Nº Registro	Experiencia a partir 2 años (2 puntos)	Planes Viabilidad rentabilidad empresarial (1 punto)	Diseño proceso de negocio (0,5 ptos)	Gestion Financiera y economica proyectos empresarial (1 pto)	Exp.área Admon. Entidades publicas (1 pto)	Word, Excel, Outlook (0,5)	Discapacidad Reconocida (0,5 ptos)	Puntuación Examen	TOTAL Ptos.
PTA23#05 #15			0,5	1	1	0,5		3	6
PTA23#13	1,5				1	0,5		2,5	5,5
PTA23#16		1	0,5		1	0,5		2,5	5,5



Pasarán a la entrevista personal, las tres personas candidatas que han obtenido mayor puntuación.

Las personas candidatas, tendrán dos días para realizar las alegaciones y reclamaciones oportunas, así como, para subsanar cualquier error u omisión que se haya producido en esta acta en el correo rrhh@icdcultural.org